

Desde el 7 de octubre hasta el 6 de noviembre estará disponible la convocatoria para el beneficio

Anuncian nuevo proceso para postular a Subsidio Eléctrico



Se podrá postular en sucursales de ChileAtiende y a través de www.subsidioelectrico.cl.

Durante el primer período de postulación el apoyo fue otorgado a más de 170 familias de la Región del Biobío.

Un nuevo proceso de postulación al Subsidio Eléctrico fue anunciado por la Seremi de Energía. En esta segunda convocatoria las personas podrán inscribirse y actualizar sus datos a través de la plataforma www.subsidioelectrico.cl o en sucursales de ChileAtiende.

En la primera convocatoria, un total de 172.198 postulaciones fueron adjudicadas en la Región del Biobío, alcanzando un 98,4% de las solicitudes recibidas. En esta segunda oportunidad, las inscripciones estarán abiertas desde el 7 de octubre, a las 10:00 horas, hasta el 6 de noviembre.

La seremi Daniela Espinoza in-

dicó que "es una herramienta fundamental para aliviar los gastos en electricidad de las familias más vulnerables. Este subsidio permite que las familias puedan acceder a un descuento mensual en sus cuentas de luz, lo que significa un alivio económico impor-

tante en un contexto en que el costo de vida ha aumentado y muchas familias se ven en la necesidad de priorizar sus gastos".

Este subsidio también beneficiará a personas electrodependientes, quienes podrán postular sin importar su tramo de calificación socioeconómica en el Registro Social de Hogares (RSH).

Actualmente, existen cerca de 1,6 millones de hogares beneficiados a nivel nacional y se está trabajando junto al Congreso para ampliar la cobertura y llegar a la totalidad del 40% más vulnerable del RSH, es decir, 4,7 millones de hogares o 10 millones de personas en todo el país.

98,4%
de las solicitudes realizadas para este subsidio fueron adjudicadas en la Región.